

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social 2 de Córdoba**

Núm. 2.263/2021

Juzgado de lo Social Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional
394/2019. Negociado JR

De: Don Jesús Molina Sánchez

Abogado: Don Miguel Ochoa Cano

Contra: INSS y Piegrand Construcción SL

DOÑA ROSA MARÍA MERINO MÉRIDA, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL, NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 394/2019 a instancia de la parte actora don Jesús Molina Sánchez contra INSS y Piegrand Construcción SL sobre Seguridad

Social en materia prestacional se ha dictado resolución de fecha 11/02/2021 del tenor literal siguiente:

"ACUERDO:

-Suspender los actos señalados para el día 18 de febrero de 2021 y convocar a las partes para el próximo día 15 de julio de 2021 a las 9:30 horas para la celebración del acto de juicio, al que deberán acudir con todos los medios de prueba de los que intenten valerse".

Y para que sirva de notificación al demandado Piegrand Construcción SL, actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, con la advertencia de que las siguientes notificaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir la forma de auto, sentencia, o se trate de emplazamientos.

En Córdoba, a 25 de mayo de 2021. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, Rosa María Merino Mérida.